Capital	**CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA EL PAGO A CONTRATISTAS (Personas Jurídicas)**	**CÓDIGO: AGJC-CN-FT-005J** **VERSIÓN: 19** **FECHA DE APROBACIÓN: 15/01/2024** **RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISOR

Fecha de expedición		
DD	MM	AAAA
22	01	2024

Supervisor	
Nombre:	Paula Andrea fonseca Ortiz
Cargo:	Profesional 01 del área de Ventas y Mercadeo

CLASIFICACIÓN

Actividad económica Codigo CIIU	5911

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Razón Social del Contratista

CAMARA DIGITAL S A S

No. NIT: 900.428.286 **D.V.** 2

Datos de identificación del contrato

Tipo	Contrato	Clase	Prestación de Servicios
No.	306	Fecha de Suscripción	22/jun/2023
		Fecha de inicio de ejecución	26/jun/2023

III. ACTIVIDADES Y O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL PERIODO:

ORDEN DE SERVICIO #7
Contrato interadministrativo 2014 de 2023 numeración interna CI-010-2023 Personería de Bogotá-FINALIZACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2
-SERVICIO NO. 1
Turno de edición por 6 horas:
Computador: Procesador: = > 8 Núcleos, Memoria RAM: = > 32 GB, Disco Duro: = > 4 TB SSD, Tarjeta Video: = > 4GB de VRAM en la GPU Software de edición, Adobe Premiere, Final CUT Pro X, AVID, Davinci Personal: 1 Editor
FE 3904

IV. OBSERVACIONES

Tipo de observación	Entrega informe final	**Detalle de la observación:**

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA	DIAS SERVICIOS PRESTADOS	

El suscrito Supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el períod

VI. ESTADO PRESUPUESTAL

1.	Valor total contrato	$ 50.000.000
2	Adición	$ 0
3.	Valor cancelado a la fecha	$ 23.669.100
4.	Valor a cancelar en este pago	$ 595.000
	SALDO =(1+2-3-4)	$ 25.735.900

Recursos	CANAL		
No. de Resolucion FUTIC (Si aplica)			
No.(s) Registro(s) Presupuestal(es)	124		
Valor a Afectar por cada RP(s)			

Tipo de pago: Contraentrega de bienes y/o servicios

Número total de pagos pactados: 7 — Número de pago actual: 7
Número total de entregables: — Número de entregables:

VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR

Paula Fonseca O.

Firma supervisor

C.C. **1.136.884.820**

Firma supervisor

C.C.

(Solo en el caso de ser compartida la supervisión)

ESPACIO PARA RADICADO DE RECEPCIÓN

Revisó:	**Esteban Triviño Apoyo Administrativo y Financiero de Ventas y Mercadeo** E.T.
Revisó:	**Lorena Montoya - Productora comercial**
Aprobó:	**Rocío Capador Riaño - Project Manager**

CAMARA DIGITAL S.A.S
NIT 900.428.286-2
CR 14 77 20
Tel: (601) 6111000
Bogotá - Colombia
camara@gemcorp.com.co

Factura electrónica de venta
No. FE 3904

Señores	CANAL CAPITAL		
NIT	830.012.587-4	**Teléfono**	(601) 4578300 - Ext. 000
Dirección	AV EL DORADO 66 63 P 5	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/01/2024, 09:41
Expedición	09/01/2024, 13:32
Vencimiento	08/02/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	PRODUCCION VIDEO REQ. No 7 - COTIZACIÓN - PERSONERÍA RENDICION CUENTAS2	1.00	500,000.00	19 %	4 %	575,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Quinientos sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-02-08 por $ 569,480.00

Total Bruto	500,000.00
IVA 19%	95,000.00
Retefuente 4%	20,000.00
ReteICA 11.04	5,520.00
Total a Pagar	569,480.00

Observaciones:
BANCO DAVIVIENDA
CUENTA AHORROS: 004800359673
TITULAR: CAMARA DIGITAL SAS
NIT: 900428286-2

Nos encontramos beneficiados por la Ley 1834 de 2017 (ley de economia naranja) y de acuerdo con el articulo 392 Inciso 6to, la tarifa a aplicar de retención en la fuente es del 4%

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764030947531 aprobado en 20220707 prefijo FE desde el número 3566 al 5000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5911 Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión Tarifa 11,04
CUFE: 21623fcfb165c018a4a6b8e835b7325bf5a54b3c16a7b7080067279f82598ff9cdfde2a0dfa6dd310f767416c92d459c

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que la sociedad **CAMARA DIGITAL S.A.S.** con **Nit. 900.428.286-2** viene dando cumplimiento total a todo lo relacionado con el Sistema de Seguridad Social en lo referente al cumplimiento de las normas vigentes y el pago oportuno de los aportes a las Entidades Promotoras de Salud, las Administradoras de Riesgos Profesionales y Fondos de Pensiones y la Caja de Compensación Familiar, ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje – Sena.

Que durante los últimos seis meses la sociedad ha cancelado en debida forma y dentro de los términos fijados por la ley de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, y que a la fecha de esta certificación se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto.

Se expide a solicitud de la sociedad a los 10 días del mes de enero de 2024 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

Daniel Marcelo Sepúlveda Ramírez
CC 80.109.341
Gerente y Represéntate Legal

Referencia Bancaria

Bogotá, Noviembre 23 de 2023

A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CAMARA DIGITAL SAS identificado (a) con NIT 900428286-2, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Sucursal	Estado
CUENTA CORRIENTE	19369736054	Ciudadela Empresarial Calle 26	ACTIVA

* Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Paula Andrea Velez Gomez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local : (57-2) 554 05 05 -Resto país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866379 97 14.

Capital SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	**COTIZACIÓN**	**EVENTO N°**	**PERSONERÍA CONTRATO NO. 2014-2023**	camaratv/group

CLIENTE				
Nombre de la entidad:	CANAL CAPITAL		**NIT:**	830.012.587-4
Dirección:	Av El Dorado No. 66 - 63		**Ciudad:**	Bogotá
Teléfono:	601 457 8340		**Móvil:**	3143249173
Contacto:	LORENA MONTOYA	**Email:**	produccionmercadeo@canalcapital.gov.co	

EVENTO					
Nombre del evento, actividad u objeto del contrato:	PERSONERÍA RENDICIÓN DE CUENTAS 2				
Dependencia:	PROYECTOS ESTRATÉGICOS				
Fecha del evento:	**Por confirmar**	**Lugar del evento:**	N/A	**Hora de entrega del servicio:**	N/A
Contacto:	Lorena Montoya - Productora ejecutiva				
telefono:	320 3084817				

REQUERIMIENTO							
CONCEPTO	**Cumple (Si/No)**	**CANT.**	**DURACIÓN (Días, Meses, N/A)**	**UNIDAD DE MEDIDAS**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**	**Observación**
SERVICIO NO. 1 Turno de edición por 6 horas: Computador: Procesador: = > 8 Núcleos, Memoria RAM: = > 32 GB, Disco Duro: = > 4 TB SSD, Tarjeta Video: = > 4GB de VRAM en la GPU Software de edición, Adobe Premiere, Final CUT Pro X, AVID, Davinci Personal: 1 Editor.	**SI**	**1**	**1**	**1**	**$ 500.000**	**$ 500.000**	
					SUBTOTAL	**$ 500.000**	
					IVA 19%	**$ 95.000**	
					TOTAL	**$ 595.000**	

	SOLICITUD DE SERVICIO						**CÓDIGO: MCOM-FT-024**	
							VERSIÓN: 4	
							FECHA: 24/04/2023	
	BTL		**ATL**		**Servicios de producción**	**X**	**RESPONSABLE: PROY. ESTRATÉGICOS**	

Adiciones (si_____ no __X____)	**Proveedor /No Contrato - Año**	**Consecutivo**
	CAMARA DIGITAL CTO 306 - 2023 CAPITAL	**7**

Entidad Cliente del requerimiento / Contrato No.

Contrato interadministrativo 2014 de 2023 numeración interna CI-010-2023 Personería de Bogotá

Número y nombre del requerimiento (idéntico al requerimiento del cliente)

FINALIZACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2		Horario del servicio	Segun confirmación
Fecha (s) del Servicio:	DICIEMBRE		
Lugar del Servicio:	BOGOTÁ		

Datos del Equipo Canal Capital

Nombre del productor o ejecutivo: Lorena Montoya	Tel/Cel: 3203084817	Email: produccionmercadeo@canalcapital.gov.co

CONCEPTO	CANT.	DÍAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNIT.	TOTAL	OBSERVACIONES
SERVICIO NO. 1 Turno de edición por 6 horas: Computador: Procesador: = > 8 Núcleos, Memoria RAM: = > 32 GB, Disco Duro: = > 4 TB SSD, Tarjeta Video: = > 4GB de VRAM en la GPU Software de edición, Adobe Premiere, Final CUT Pro X, AVID, Davinci Personal: 1 Editor	1	1	1	$500.000	**$500.000**	
				SUBTOTAL	**$ 500.000**	
				IVA 19%	**$ 95.000**	
				TOTAL	**$ 595.000**	

Aprobado por:

PAULA ANDREA FONSECA ORTIZ
SUPERVISORA DE VENTAS Y MERCADEO

Revisó: Claudia Suárez - Productora ejecutiva

Revisó: Lorena Montoya - Productora ejecutiva comercial

Revisó: Jairo Esteban Triviño - Apoyo administrativo y financiero

Revisó: Rocío Capador Riaño - Project Manager

Fecha de entrega: DICIEMBRE 2023

En cumplimiento de las obligaciones derivadas del **contrato de Producción por encargo No. 306 2023**, suscrito entre **Cámara Digital SAS** y Canal Capital, y de conformidad con el estudio de mercado, oferta y/o cotización aceptada a Canal Capital, se hace entrega de los siguientes productos y/o servicios:

CÓDIGO DEL REQUERIMIENTO: MCOM-FT-024 No.07 PERSONERÍA RENDICIÓN DE CUENTAS 2

Relación de productos /Servicios entregados		
Cantidad	**Descripción**	**Servicio / Compra**
1	Turno de edición por 6 horas: Computador: Procesador: = 8 Núcleos, Memoria RAM: = 32 GB, Disco Duro: = 4 TB SSD, Tarjeta Video: = 4GB de VRAM en la GPU Software de edición, Adobe Premiere, Final CUT Pro X, AVID, Davinci Personal: 1 Editor.	SERVICIO

Por lo anterior se deja constancia a través del presente documento, que **CANAL CAPITAL** recibe a satisfacción los productos y/o servicios detallados en el cuadro anterior, de acuerdo con las especificaciones y requerimientos solicitados.

ENTREGA DE QUIEN EJECUTA:

Nombre: Daniel Sepulveda
Cargo:Gerente y Representante Legal
Número de Contrato: 306-2023

RECIBE:

Nombre Paula Andrea Fonseca
Cargo: Profesional 01 área Ventas y Mercadeo
Entidad Canal Capital

INFORME

VIDEO RENDICIÓN DE CUENTAS PERSONERIA 2

Para la conversión de este video Canal Capital le solicitó a Cámara Tv hacer un transfer de un material que sería entregado en un link descargable

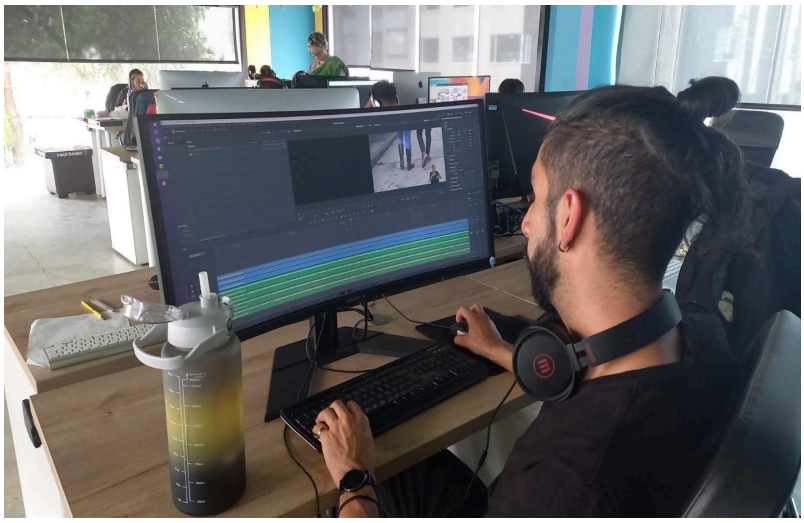
El material que estaba en MLX (pesado) se descargó y luego se hizo la conversión a MP4, se envió el link para su aprobación, este material no se adjunta debido a su peso, pero se deja como constancia el link de descargue para su verificación y aceptación. (ES APROBADO)

Durante el proceso de posproducción contamos con el acompañamiento del cliente que nos fue entregando los insumos necesarios

Las personas involucradas en este proceso fueron

- Un editor

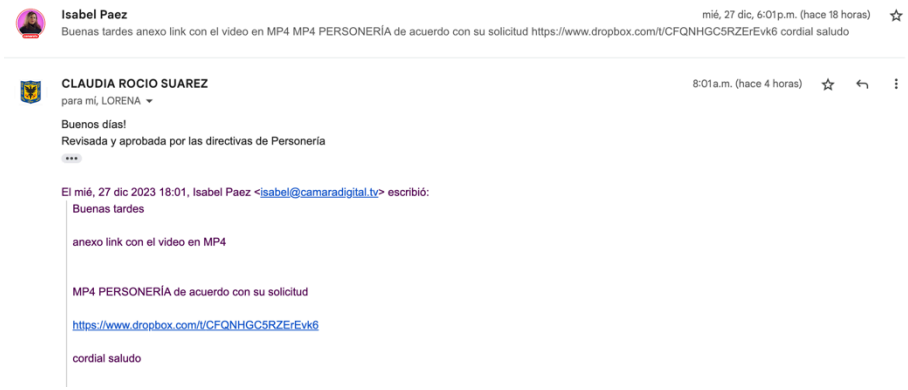
  Un Coordinador de Posproducción
- Un Ejecutivo de cuentas



FUGA CODEC.mp4







Isabel Paez mié, 27 dic, 6:01p.m. (hace 18 horas)

Buenas tardes anexo link con el video en MP4 MP4 PERSONERÍA de acuerdo con su solicitud https://www.dropbox.com/t/CFQNHGC5RZErEvk6 cordial saludo

CLAUDIA ROCIO SUAREZ 8:01a.m. (hace 4 horas)

para mí, LORENA

Buenos días!
Revisada y aprobada por las directivas de Personería

El mié, 27 dic 2023 18:01, Isabel Paez <isabel@camaradigital.tv> escribió:

> Buenas tardes
>
> anexo link con el video en MP4
>
> MP4 PERSONERÍA de acuerdo con su solicitud
>
> https://www.dropbox.com/t/CFQNHGC5RZErEvk6
>
> cordial saludo

.

EVIDENCIA MATERIAL DE LA PERSONERÍA:

LINK EN BAJA (MP4):
https://drive.google.com/file/d/1qJYKH4hB21uQlgJVim1i2mie5cexPdDf/view?usp=sharing

Al contestar, por favor cite estos datos:

OFICIOS
Número de Radicado: 1177
Registró: Sandra Sierra Zapata
Número de Folios: 4
correspondencia@canalcapital.gov.co
19/10/2023 11:30:46

ALCANCE COT. No 2632023

Señores:
PERSONERÍA DE BOGOTÁ
Atn.Dayanna Rodríguez Castro
Contratista
Tel: (601) 382 04 50/80
Dir: Carrera 7 No. 21 - 24
drodriguez@personeriabogota.gov.co
Bogotá

Alcance al oficio 1105 del 29 de septiembre del 2023
ASUNTO: ALCANCE COT. No 2632023
PRODUCCIÓN Y EMISIÓN - RENDICIÓN DE CUENTAS PERSONERÍA DE BOGOTÁ

Respetados señores,

Capital es un sistema de medios y de comunicación pública que pone a la ciudadanía en el centro en todos sus procesos creativos. Somos expertos en la Bogotá Región, en sus localidades y municipios, porque conocemos a sus habitantes y dialogamos con ellos.

Creamos experiencias relevantes y participativas desarrolladas de manera colaborativa con aliados estratégicos distritales, nacionales, internacionales, académicos, públicos y privados, para producir contenidos que concretan sus objetivos de comunicación.

Contamos con *la Súper Bolsa de Comunicación 360º* para suplir todas sus necesidades de ATL, BTL y producción audiovisual; en nuestra señal abierta y plataformas tenemos contenidos de relevancia para la ciudadanía como AHORA, estrategia multiplataforma de información, actualidad y periodismo de datos; Mesa Capital, franja de opinión sobre temas contemporáneos; también contenidos de cultura, ciudadanía y educación, entre muchos otros, que interpelan a las mismas audiencias que su entidad necesita impactar, a través de *pauta en Capital*.

Nuestros servicios son modulares y usted los puede combinar como requiera:

1. **TRANSMISIONES EN DIRECTO Y EN DIFERIDO PARA TV E INTERNET**

   Ofrecemos nuestra experiencia de 26 años en transmisiones en la Bogotá Región (Feria del libro, Rock al Parque y demás festivales de música, entre otras), para llevar a la señal abierta de televisión de Capital y a internet todos los eventos culturales, deportivos, sociales, artísticos y empresariales de su organización. Contamos, además, con una línea especial para sus rendiciones de cuentas.

2. OPTIMIZACIÓN DE ESPACIOS DE EMISIÓN Y PAUTA EN LAS PANTALLAS DEL SISTEMA CAPITAL

Abrimos nuestra parrilla de programación para su organización. Contamos con franjas de contenido que dialogan con las audiencias sobre los temas que a usted le interesan: AHORA, nuestra apuesta de información que diariamente pone en contexto los datos abiertos de la ciudad; EUREKA, primer canal colombiano con programación diseñada de la mano de niñas, niños y adolescentes; MESA CAPITAL, espacio de opinión plural que reflexiona sobre los temas candentes del país; y nuestras SERIES de ficción y no ficción que proponen perspectivas inéditas a la audiencia, merecedoras de premios nacionales e internacionales de televisión.

Además, ofrecemos unas redes sociales activas y crecientes, y una plataforma de comunicación sonora que hace parte de los medios más consultados por los líderes de opinión, Capital Sonoro.

3. PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y TRANSMEDIA

Convertimos sus necesidades de comunicación en contenidos de ficción y no ficción, con narrativas arriesgadas que retan a la audiencia, que la emocionan y que le proponen historias contadas desde puntos de vista novedosos.

4. ESTRATEGIAS 360 DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Ideamos conceptos creativos para su organización, y desarrollamos los que ya estén trabajando. Construimos con ellos estrategias digitales, análogas, audiovisuales y performativas que multiplican las posibilidades de comunicación, siempre con énfasis en audiencias ciudadanas.

5. ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE PUBLICIDAD

Desarrollamos campañas de anti-publicidad: mensajes honestos, claros y directos que responden a las verdaderas necesidades de la ciudadanía, y que utilizan recursos imaginativos como el humor, la exageración o la alteración creativa de la realidad, entre otros.

6. CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA

Contamos con herramientas innovadoras para el diseño e implementación de estrategias de comunicación pública que nacen del análisis y caracterización de las audiencias, y de un diagnóstico integral de las estrategias de comunicación pública para su organización.

7. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN COLECTIVA CON AUDIENCIAS CIUDADANAS

Identificamos a las audiencias, las investigamos, las convocamos y luego co-creamos con ellas. De esta manera obtenemos contenidos de comunicación que nacen de sus necesidades, y de su particular forma de comprender el mundo y la realidad.

8. FOROS ACADÉMICOS Y APORTES A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Convocamos y fomentamos el pensamiento crítico y transformador de la ciudadanía por medio de espacios académicos y escenarios de intercambio de experiencias, que pongan en su agenda los temas de importancia de tu organización.

De acuerdo con la solicitud de cotización para la transmisión de la Rendición de cuentas 2023 - vigencia 2022 de la **PERSONERÍA DE BOGOTÁ** hacemos envío de la siguiente propuesta económica.

REQUERIMIENTO		CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Técnica	Estudio pequeño en Canal Capital	1	$7.410.346	$7.410.346	Incluye: Master a cuatro (4) cadenas de cámaras 2/3' HD- 20X, un (1) switcher de producción 2M/E, 32 IN, un (1) sistema de audio e intercom de dos canales, un (1) sistema VTR, un generador de caracteres, 4 micrófonos de solapa, 4 micrófonos de mano.
Emisión	Transmisión en pantalla de tv por 1 hora en Capital	1	$5.839.380	$5.839.380	2 horas de transmisión, sujeto a disponibilidad en el momento en que se apruebe la oferta comercial.
Producción	Casting y presentadora	1	$4.800.000	$4.800.000	
	Maquilladora	1	$1.200.000	$1.200.000	
	Director de arte e insumos de escenografía	1	$7.700.000	$7.700.000	Escenografía (5 sillas, una mesa redonda, un atril, 1 pantalla de 75", 1 pantalla de 55")
	Alimentación	30	$74.514	$2.235.420	Incluye desayuno, refrigerio y almuerzo por persona.
	Estación de café	1	$469.150	$469.150	
	Asistentes de producción	2	$840.000	$1.680.000	
Post producción	Turno de edición de 12 horas	2	$840.000	$1.680.000	2 turnos para corrección de color y finalización de material editado y entregado por el cliente.
SUBTOTAL				**$33.014.296**	
IVA				**$6.272.716**	
GRAN TOTAL				**$39.287.012**	

OBSERVACIONES GENERALES:

1. Las tarifas presentadas corresponden con el tarifario 2023 vigente de Capital, pueden variar dependiendo de los requerimientos técnicos y de contenidos adicionales que sean solicitados por el cliente.

2. Horario de emisión sujeto a disponibilidad de espacio en la parrilla de programación de Canal Capital, debe ser acordada con mínimo 8 días hábiles de anticipación.
3. La disponibilidad de uso del estudio ofertado en esta cotización únicamente es para los días sábado y se deberá hacer su solicitud con una semana de antelación.
4. Cobertura: Capital llega a toda la sabana de Bogotá a través de televisión abierta y TDT. También llega a todo el país, a través de cableoperadores -algunos nacionales, otros regionales- y sistemas locales de TV -tipo comunitarios – esto permite que tenga presencia en varios municipios del país.
5. El contenido del espacio solicitado será curado previamente a la emisión, por el comité de programación de Capital, este se deberá entregar mínimo tres días hábiles previamente a la fecha de emisión.

FORMA DE PAGO: A convenir mediante suscripción de contrato o mediante aceptación de oferta Comercial.

***ALCANCE AL REQUERIMIENTO DE PRODUCCIÓN:**
Por solicitud de la **PERSONERÍA DE BOGOTÁ** se incluye equipo humano.

1. Asistentes de producción para acompañamiento del día de grabación en estudio.
2. Director de arte que se encargará de la escenografía y el montaje de la misma.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: Dos (2) meses.

Cordialmente,

Paula Fonseca O.

PAULA ANDREA FONSECA ORTÍZ
Profesional de área de Ventas y Mercadeo

Revisó: Rocio Capador - Project Manager

Proyectó: Lorena Montoya/ Productora Comercial
100

BOGOTÁ D.C.

CLAUDIA ROCIO SUAREZ <productor1.pe@canalcapital.gov.co>

REQ.7 SOLICITUD DE COTIZACIÓN REF. RENDICIÓN CUENTAS PERSONERIA 2

3 mensajes

CLAUDIA ROCIO SUAREZ <productor1.pe@canalcapital.gov.co> 27 de diciembre de 2023, 10:36
Para: Isabel Paez <isabel@camaradigital.tv>

Respetados señores,

Canal Capital adelanta la contratación de **"FINALIZACION RENDICIÓN DE CUENTAS PERSONERÍA 2".** Este valor debe incluir impuestos del IVA correspondiente al 19%**.**

Es importante que el servicio a cotizar considere:

1. La cotización debe ser enviada en el Formato Único de Cotización adjunto **EXCEL**, antes de la fecha y hora definida por Capital Sistema de Comunicación Pública. Recomendamos incluir el logo de la empresa en el formato enviado.
2. Por favor complete cada punto.
3. Incluir el LOGO de su empresa.

La oferta comercial deberá ser enviada **hoy**, dando respuesta a este correo.

NOTAS:

- Toda la información sobre la cotización será aceptada por Capital Sistema de Comunicación Pública en buena fe.
- Capital Sistema de Comunicación Pública no asume responsabilidad alguna por los costos en que se incurran para responder la presente solicitud.

Agradecemos su participación y quedamos atentos a su oferta,

Cordialmente

REQ. No 7 - COTIZACIÓN - PERSONERÍA RENDICION CUENTAS2 .xlsx
205K

Isabel Paez <isabel@camaradigital.tv> 27 de diciembre de 2023, 12:13
Para: CLAUDIA ROCIO SUAREZ <productor1.pe@canalcapital.gov.co>
Cc: Andrea Cuervo <andrea@camaradigital.tv>

buenas tardes

anexo la cotización de acuerdo con su solicitud

Cordial saludo

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"Antes de imprimir piense en su compromiso con el medio ambiente. Reciclemos y utilicemos los medios electrónicos para disminuir el consumo de papel y tinta".

“Las opiniones expresadas en este mensaje son estrictamente personales y no constituyen una posición oficial de Canal Capital”.

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.

Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, Canal Capital no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y uso de este material siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros

--



REQ. No 7 - COTIZACIÓN - PERSONERÍA RENDICION CUENTAS2 .xlsx
244K

CLAUDIA ROCIO SUAREZ <productor1.pe@canalcapital.gov.co> 27 de diciembre de 2023, 12:18
Para: Isabel Paez <isabel@camaradigital.tv>
Cc: Andrea Cuervo <andrea@camaradigital.tv>

Buenas tardes!
Revisada y aprobada la cotización Ref. Rendición de Cuentas 2 por valor total de $595.000
[El texto citado está oculto]

BOGOTÁ D.C.

CLAUDIA ROCIO SUAREZ <productor1.pe@canalcapital.gov.co>

SOLICITUD - CÁMARA DIGITAL

1 mensaje

PRODUCCION COMERCIAL <produccionmercadeo@canalcapital.gov.co> 27 de diciembre de 2023, 8:35
Para: CLAUDIA ROCIO SUAREZ <productor1.pe@canalcapital.gov.co>

Buenos días, Clau.

Amablemente solicito tu colaboración en el siguiente requerimiento para la contratación de **CÁMARA DIGITAL** para finalización del proyecto "Rendición de cuentas de Personería de Bogotá" en el marco del contrato 2014-2023 suscrito con la Personería de Bogotá.
Honorarios : El turno de 6 horas.
Fecha: 27 de diciembre de 2023.

Quedo atenta a cualquier comentario, ¡muchas gracias!

"Antes de imprimir piense en su compromiso con el medio ambiente. Reciclemos y utilicemos los medios electrónicos para disminuir el consumo de papel y tinta".

“Las opiniones expresadas en este mensaje son estrictamente personales y no constituyen una posición oficial de Canal Capital”.

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.

Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, Canal Capital no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y uso de este material siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros

CTO 2014 del 2023
CANAL CAPITAL

Bogotá, 28 de diciembre de 2023

Doctora

ANA MARÍA ORTÍZ

Supervisora

Asunto: Informe de actividades Contrato No. 2014 de 2023 – Un (1) mes y diez (10) días, sin exceder el 30 de diciembre de 2023.

En condición de contratista, presento informe mensual de actividades, de acuerdo a las obligaciones específicas del contrato relacionado en el asunto suscrito con la Personería de Bogotá, así:

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EMISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS DEL PLAN ANUAL ANTICORRUPCIÓN"

Obligaciones específicas:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Asistir a las reuniones técnicas y de seguimiento que sean programadas por el supervisor del contrato.	• Se asistieron a las reuniones solicitadas por la supervisión del contrato Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1g_sn29NvZchtECYJQUIstmTUjEIf2FZc?usp=drive_link
2. Disponer del personal técnico y/o profesional competente para el cumplimiento del objeto del presente contrato de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la Entidad y la propuesta presentada y aceptada por la Entidad.	• Se dispuso de personal técnico y/o profesional competente para el cumplimiento del objeto del contrato. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1qWk0H0yovdnFphcQW-rYpd1AVJt_QJVq?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1JDOkxk44Q1VqXvaj9989sMegr9PNWtCV?usp=drive_link
3. Contar con los recursos técnicos y logísticos para la correcta ejecución del objeto contractual, garantizando condiciones adecuadas para el buen desarrollo de los productos audiovisuales y/o multimedial requeridos en cumplimiento del objeto contractual.	• Se conto con con los recursos técnicos y logísticos para la correcta ejecución del objeto del contrato. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1qWk0H0yovdnFphcQW-rYpd1AVJt_QJVq?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1JDOkxk44Q1VqXvaj9989sMegr9PNWtCV?usp=drive_link

CTO 2014 del 2023
CANAL CAPITAL

4. Producir en set los productos audiovisuales de acuerdo con las necesidades de la Personería de Bogotá D.C y las solicitadas por el supervisor del contrato previa coordinación de los temas.	• Se produjo en set los productos audiovisuales de acuerdo con las necesidades de la Personería de Bogotá D.C Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1JDOkxk44Q1VqXyaj9989sMeqr9PNWtCV?usp=drive_link
5. Prestar servicios de estudio y set adecuado con lo requerido por el supervisor del contrato para la grabación necesaria en cumplimiento del objeto contractual.	• Se prestaron los servicios de estudio y set adecuado con lo requerido por el supervisor del contrato para la grabación. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1qWk0H0yovdnFphcQW-rYpd1AVJt_QJVq?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1JDOkxk44Q1VqXyaj9989sMeqr9PNWtCV?usp=drive_link
6. Prestar servicio de apoyo logístico de montaje y desmontaje para la correcta ejecución del objeto contractual.	• Se prestaron los servicios de apoyo logístico de montaje y desmontaje para la correcta ejecución del objeto contractual. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/127hDFjYQ60M8aAOIdn8N8c2m_cCAU5XI?usp=drive_link
7. Garantizar la correcta y oportuna provisión de los equipos técnicos dispuestos para la producción audiovisual.	• Se garantizó la correcta y oportuna provisión de los equipos técnicos dispuestos para la producción audiovisual. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1JDOkxk44Q1VqXyaj9989sMeqr9PNWtCV?usp=drive_link
8. Realizar la finalización de posproducción (colorización, nivelación de audios y masterización) de acuerdo con las observaciones requeridas por el supervisor del contrato, conforme con los parámetros técnicos de emisión a través de CAPITAL.	• Se realizó la finalización de posproducción (colorización, nivelación de audios y masterización) Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1jWh-u1A8ZrSCcJiQH9nrC0p0VXFpfPbH?usp=drive_link
9. Entregar al supervisor del contrato los productos solicitados, esto es, segmentos/material en bruto de la grabación en estudio y master en las diferentes versiones y formatos de los productos audiovisuales y/o multimedial realizados, en medio físico provisto por la PERSONERÍA, en las fechas estipuladas en las reuniones y cronograma.	• Se entregó al área de comunicaciones el material grabado en estudio el 9 de diciembre para la edición del mismo.
10. Presentar para revisión y aprobación del supervisor del contrato, la versión final del material antes de su emisión.	• Se entregaron al supervisor la versión final del material antes de su emisión. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1jWh-u1A8ZrSCcJiQH9nrC0p0VXFpfPbH?usp=drive_link
11. Realizar las correcciones solicitadas por el supervisor del contrato en el caso de presentarse fallas, errores, negligencias, anomalías o inconsistencias en la ejecución del presente contrato en el plazo acordado con el supervisor.	• No se realizó solicitud de ajustes por parte del supervisor.
12. Informar inmediatamente al supervisor del contrato mediante comunicación escrita y/o correo institucional, cualquier situación o	• No fue necesario reportar ninguna situación que impidiera el normal cumplimiento del contrato.

acontecimiento que impida o retarde el normal cumplimiento del objeto del contrato.	
13. Brindar acompañamiento estratégico permanente, por medio de un productor del evento designado por el contratista, quien se reunirá cada vez que se requiera con la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Personería de Bogotá D.C, para revisar los lineamientos estratégicos y optimizar los productos resultados del cumplimiento del objeto del contrato.	• Se brindó acompañamiento estratégico permanente, desde el inicio del contrato hasta la emisión de la Rendición de Cuentas. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1g_sn29NvZchtECYJQUIstmTUjElf2FZc?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1qWk0H0yovdnFphcQW-rYpd1AVJt_QJVq?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1JDOkxk44Q1VgXvai9989sMegr9PNWtCV?usp=drive_link
14. Presentar informe de ejecución al final de las actividades desarrolladas con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	• Se presentó informe de ejecución a los 28 días del mes de diciembre del 2023. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/14YBb0G373HvR5ghQMbHF0xIArZ4DNZme?usp=drive_link
15. Cumplir con todas y cada una de las obligaciones anteriormente descritas, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas y la propuesta presentada y aceptada por la Entidad.	• Se cumplió con todas las obligaciones descritas en el informe presentado Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/14YBb0G373HvR5ghQMbHF0xIArZ4DNZme?usp=drive_link
16. Las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto contratado y que sean pactadas de común acuerdo entre las partes.	• No se solicitaron actividades adicionales por parte de la supervisión del contrato.

2. PAGO DE APORTES A SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla:	Fecha de pago
N/A	N/A

3. VALOR A COBRAR:

LA SUMA DE: TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOCE PESOS M/CTE ($39.287.012)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 28 de diciembre de 2023.



Paula Andrea Fonseca Ortiz
Profesional 01 área Ventas y Mercadeo
CANAL CAPITAL
paula.fonseca@canalcapital.gov.co